

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N°803
Puerto Madryn



P R O G R A M A 2023

Carrera:

Profesorado de Lengua y Literatura

Unidad Curricular:

Psicología Educacional

Equipo Docente:

Lic. y Prof. Renata Castelnuovo

1. FUNDAMENTACIÓN

El propósito de esta asignatura es que los futuros/as docentes adquieran herramientas cognitivas necesarias para posicionarse frente a los actores partícipes de la educación, como sujetos que transitan procesos de desarrollo subjetivo y que en el transitar la escuela, forman parte de la construcción del dispositivo escolar.

Por ello, la importancia de abordar diversos aportes de la psicología, que permitan reflexionar y producir conocimiento sobre los modelos psicológicos del aprendizaje, desarrollo y socialización. Los mismos, posibilitan la construcción de marcos conceptuales que permiten complejizar las relaciones entre el sujeto y el aprendizaje escolar, el conocimiento cotidiano y el escolar. Así mismo, el abordaje de los distintos enfoques psicológicos, desde una mirada crítica, aporta a la intervención en los diferentes escenarios educativos, los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje con sus fortalezas y limitaciones. Analizar el aprendizaje, con especial énfasis en el

aprendizaje escolar, aporta a la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones, es un soporte fundamental para apoyar los procesos de mediación del docente en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

2. OBJETIVOS

Macro-objetivos

- Comprender los estudios y conceptos básicos de la psicología como ciencia.
- Abordar las diferentes teorías sobre el desarrollo cognitivo y social con énfasis en el proceso de aprendizaje.
- Incentivar un marco general de carácter reflexivo y crítico acerca de los alcances y profundidad de los conceptos dados.
- Abordar y reflexionar respecto de la concepción del niño en contexto educacional.

Micro-objetivos

- Desarrollar marcos de reflexión acorde con situaciones susceptibles de ser trasladadas al ámbito de la actualidad local.
- Proponer los conceptos en forma abierta a la discusión, prestando al debate constructivo en el aula.

3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

EJE 1. Introducción a la Psicología educacional, y aportes de diferentes corrientes teóricas. Psicología y Educación: definición, objetivos y áreas. Teoría de la conducta: Conductismo de Watson y definición actual de conducta. Teoría Psicoanalítica: Constitución del Sujeto Psíquico, herencia-construcción. Sigmund Freud: aparato psíquico, identificación, desarrollo psicosexual. Teoría Psicogenética: Jean Piaget procesos de asimilación y acomodación, equilibración, estadios del desarrollo cognitivo. Teoría Sociohistórica: Lev Vigotsky, procesos psicológicos elementales y superiores, Interiorización, Instrumentos mediadores, Zona de Desarrollo próximo; Jerome Bruner, Andamiaje. Teorías cognitivas: A. Beck, procesamiento de la información; H. Gardner, inteligencias múltiples, D. Ausubel Aprendizaje Significativo. Prácticas educativas y procesos de escolarización. Relación Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza.

Bibliografía:

- ARDILA, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. Revista Latinoamericana de psicología, Vol. 45 nro 2. Pp 315-319- Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia.
- BAQUERO, R. (2001). Vigostky y el aprendizaje escolar. Aique Grupo Editor S.A., Buenos Aires.
- CASTELNUOVO, R. (2020). Introducción a la Psicología Educacional. Documento de Cátedra. Psicología Educacional, Instituto Superior de

Formación Docente 803, Puerto Madryn.

- CASTELNUOVO, R. (2020). Teorías Cognitivas. Documento de Cátedra. Psicología Educacional, Instituto Superior de Formación Docente 803, Puerto Madryn.
- CAZDEN, C (1991). El discurso en el aula. Paidós, Barcelona.
- COLL, C. (1998). Psicología de la Educación. Edhasa. ISBN 8435069001,9788435069007
- GRASSI, A. y CORDOVA, N. (2010). La Primavera del significante en “Entre niños, adolescentes y relaciones parentales”. Ed. Entreideas, Buenos Aires.
- LELIWA, S, SCANGARELLO, I (2011). Psicología y Educación (Cap.1,2,3,4,5 y 6). Edit. Brujas, Córdoba.
- WOOLFOLK, A. (1999). Psicología educativa. Cap. 1 “Maestros, la enseñanza y la Psicología Educacional”, selección de Ap.. PRENTICE HALL, México.

Complementaria:

- CASULLO, M.M. (1991). Psicología para docentes. Guadalupe, Buenos Aires.
- FREUD, S. (1996). “Esquema de Psicoanálisis”. En J. L. Etcheverry (Traduc.), Obras Completas: Sigmund Freud (Vol. 23, pp. 143-145; 150-154). Amorrortu, Buenos Aires. (Trabajo original publicado 1939)
- GARCIA ALLEN, J. (07/2003). La Terapia Cognitiva de Aaron Beck. En Psicología y Mente [Artículo]. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/clinica/terapia-cognitiva-aaron-beck> [23/05/2019].
- GONZÁLEZ ZEPEDA, ADRIANA (2004). Aportaciones de la psicología conductual a la educación. Revista Electrónica Sinéctica, Número 25(número de la revista), 15-22. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México. Recuperado de Redalyc.Aportaciones de la psicología conductual a la educación.
- PIAGET, J. (1973). Estudios de psicología genética. Emece Editores, Buenos Aires.

EJE 2: Enseñanza y aprendizaje

Aprendizaje y aprendizaje escolar. Constitución subjetiva. Berger y Luckmann: socialización primaria y secundaria. El deseo de aprender y el deseo de enseñar: objeto a. La motivación: pirámide de Maslow. Conocimiento espontáneo y conocimiento escolar. Modalidades de enseñanza y aprendizaje: hablar y escuchar; comprensión de textos.

Bibliografía

- ABUSAMRA, CASAJÚS, FERRERES, RAITER, DE BENI & CORNOLDI (2011). Programa Leer para Comprender. Desarrollo de la comprensión de textos. Paidós, Buenos Aires
- .BORZONE, A. M., ROSEMBERG, C. R., DIUK, B., SILVESTRI, A. & PLANA, D. (2004). Niños y maestros por el camino de la alfabetización. Red de Apoyo Escolar, Ministerio de Educación, Buenos Aires.

- CASTELNUOVO, R. (2022). Procesos de Socialización Primaria y Secundaria. Documento de Cátedra. Psicología Educacional, Instituto Superior de Formación Docente 803, Puerto Madryn.
- LELIWA, S, SCANGARELLO, I (2011). Psicología y Educación. Cap.2 Constitución del Sujeto Psíquico. Edit. Brujas, Córdoba.
- RODRIGO, M. J. (1997) "El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un solo constructivismo o tres?". Novedades Educativas, vol. 76, pp. 59-61.
- WOOLFOLK, A. (1999). Motivación, temas y explicaciones (Selección), en Psicología educativa. PRENTICE HALL, México.
- BARREIRO, T. (2009). Los del Fondo (Capítulos 2, 4 y 6). Novedades Educativas.

Complementaria:

- HUERTAS, J (1997). Motivación, querer aprender. Aique Grupo Editor S.A.
- BERGER P. y T. LUCKMANN (1986): La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires.

EJE 3: El aula, educación inclusiva

Aprender en el aula. Clima de la clase, vínculos, interacciones, relaciones de poder. Dimensión Psicoafectiva. Infancias y adolescencias en las escuelas. La educación inclusiva y los sujetos.

Inclusión, ideal pansófico comeniano y homogeneización. Redistribución y reconocimiento. Inclusión y calidad. Inclusión e integración: concepciones acerca de lo diverso. El fracaso escolar desde una perspectiva psicoeducativa situacional. Crítica al modelo patológico individual del fracaso escolar.

Inclusión e integración. Culturas, políticas y prácticas inclusivas. De las "necesidades educativas especiales" a la consideración de las "barreras para el aprendizaje y la participación". Igualdad, diversidad y justicia. Prácticas inclusivas en el caso del trastorno del espectro autista (TEA). Trastorno o condición.

Discapacidad o neurodiversidad. La importancia del diagnóstico. Algunas estrategias de intervención educativa. Trabajo con la confianza de los alumnos y la eliminación de etiquetas en el desarrollo de la práctica. Autoridad.

Bibliografía:

- BARREIRO, T. (2009). Los del Fondo. Novedades Educativas.
- BENASAYAG, M. & SCHMIT, G. (2010). Ética y etiqueta. Cap. 6. En Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social (pp. 77-97). Buenos Aires: Siglo XXI.
- CADAVEIRA, M. (2019). Cap. 2. Autismos: otras formas de ver el mundo. En L. Bakker y J. Rubiales, Neuroeducación y diversidad. Herramientas para potenciar las diferentes maneras de aprender (pp. 21-34). Buenos Aires: Akadia.
- CORNU, L. (1999) La confianza en las relaciones pedagógicas. En G. Frigerio; M. Poggi; D. Korinfeld (comps) Construyendo un saber sobre el interior de la

- escuela (pp. 19-26). Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas
- GLAZ, C. (2017). Problemáticas en el aprendizaje de jóvenes y adultos, en De aquí y de allá Experiencias en escenarios educativos interpeladas desde la perspectiva sociocultural. Compilado y editado por Cristina Erausquin – 1a ed. PsiDispa, CABA.
 - NARODOWSKI, M. (2008). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans. REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2), 19-26.
 - TERIGI, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. Revista Iberoamericana de Educación. N° 50, pp. 23-39. /13/
 - VALDEZ, D. (2017). Cap. 6. Educación inclusiva. En J. A. Seda, La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (pp. 83-96). Buenos Aires: Eudeba.

Complementaria:

- DUSSEL I., SOUTHWELL Y OTROS. La autoridad en cuestión. En AAVV DOSSIER Monitor, Sumario N°20. Pp.25-40

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las estrategias de enseñanza tendrán como fin desarrollar el aspecto crítico y cognitivo del alumno/a para ser aplicado al contexto social, articulado al ejercicio de la profesión.

Desde el docente:

- Exposición dialogada.
- Exposiciones en formatos alternativos (películas, proyecciones en formatos multimedia)
- Esquema de pizarrón.
- Recuperación de contenidos previos.
- Toma de apuntes.
- Torbellino de ideas.
- Debate.
- Guía de lectura.
- Trabajos prácticos.

Desde el alumno:

- Aprendizaje constructivo.
- Lectura analítica del material.
- - Análisis de textos.
- Operaciones lógicas y metodológicas: análisis, síntesis, comparación.
- Búsqueda de información, expresión oral y escrita de ideas con actitud crítica.
- Desarrollo de fichas de estudio, síntesis y esquemas conceptuales.
- Trabajos Prácticos de investigación y de desarrollo teórico.
- Experiencias significativas.

- Alternancia entre actividades grupales e individuales

5. EVALUACIÓN (CONDICIONES ALUMNO/A REGULAR Y LIBRE)

ALUMNOS/AS REGULARES

Aprobación con examen final:

- Aprobar dos parciales con una nota de 4 a 6 puntos o sus correspondientes recuperatorios.
- Aprobar trabajos prácticos con una nota de 4 puntos o sus correspondientes recuperatorios.
- Cumplir con el 60 al 79% de asistencia.

Promoción sin examen final:

- Aprobar dos parciales con una nota de 7 o más.
- Aprobar los trabajos prácticos con una nota de 7 o más.
- Cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.
- En caso de que la nota de parcial o trabajo práctico sea entre 4 a 6 puntos, se podrá solicitar rendir la instancia recuperatoria, aspirando a promocionar. En la medida de efectuarse, la nota del recuperatorio ANULA la del trabajo práctico o parcial de la primera instancia (independientemente de cuál haya sido allí la nota).

Condiciones para la desaprobación:

- Obtener una nota de 1 a 3 en cualquiera de las instancias de recuperatorio de parciales o trabajos prácticos.
- Aquellos/as que desapruében la asignatura, deberán recurrar o rendir examen libre.

ALUMNOS/AS EN CONSIÇÃO DE LIBRES

Examen Libre:

Deberá ponerse previamente en contacto con el docente vía mail para acordar encuentros personalizados a fin de orientar la bibliografía y las temáticas de cada eje del programa. Rendirá el mismo día en las fechas finales un examen escrito a desarrollar y un examen oral ante comisión evaluadora; deberán aprobar cada uno de ellos. Ambos incluyen todos los contenidos de la asignatura.

EXAMEN FINAL

El examen final es individual, oral e implica todas las temáticas vistas a lo largo de la cursada. La nota mínima de aprobación es de 4 (cuatro).

6. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

1. El día y horario de clase es miércoles de 20 a 22 hs. Queda anunciado el compromiso de ambas partes a ser puntuales, se contempla 15 minutos de tolerancia para el ingreso al aula (presencial o virtual). Se solicita que el tiempo de tolerancia sea utilizado ante situaciones de necesidad, ya que el retraso en el inicio o la interrupción de la clase es perjudicial para el involucrado, sus compañeros/as y el docente.
2. En el horario de clase: en caso de ser presenciales los celulares deberán permanecer apagados o en silencio, serán utilizados solo si son parte de la metodología de trabajo en el aula.
3. En cuanto a encuentros virtuales, se solicita que durante la clase los micrófonos se encuentren en silencio y que los mismos sean abiertos en el momento en que los/as alumnos/as deseen realizar una intervención, a fin de disminuir la contaminación auditiva. Asimismo, las cámaras deben permanecer encendidas.
4. Se contempla el compromiso por parte de los/as alumnos/as de los contenidos indicados para cada encuentro, a fin de generar espacios de reflexión e interacción, que optimicen el proceso de aprendizaje. En esta misma línea y por parte del/la docente, surge el compromiso de planificar las clases acorde a los requerimientos del Diseño Curricular de la carrera, teniendo en cuenta la presente propuesta y los emergentes propios del grupo/clase.
5. Requisitos de aprobación y acreditación:

ALUMNOS/AS REGULARES

Aprobación con examen final:

- a. Aprobar dos parciales con una nota de 4 a 6 puntos o sus correspondientes recuperatorios.
- a. Aprobar trabajos prácticos con una nota de 4 puntos o sus correspondientes recuperatorios.
- b. Cumplir con el 60 al 79% de asistencia.

Promoción sin examen final:

- a. Aprobar dos parciales con una nota de 7 o más.
- a. Aprobar los trabajos prácticos con una nota de 7 o más.
- b. Cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.
- c. En caso de que la nota de parcial o trabajo práctico sea entre 4 a 6 puntos, se podrá solicitar rendir la instancia recuperatoria, aspirando a promocionar. En la medida de efectuarse, la nota del recuperatorio ANULA la del trabajo práctico o parcial de la primera instancia (independientemente de cuál haya sido allí la nota).

Condiciones para la desaprobación:

- a. Obtener una nota de 1 a 3 en cualquiera de las instancias de recuperatorio de parciales o trabajos prácticos.
- a. Aquellos/as que desapruében la asignatura, deberán recurrar o rendir examen libre.

ALUMNOS/AS EN CONSIÇÃO DE LIBRES

Examen Libre:

Deberá ponerse previamente en contacto con el docente vía mail para acordar encuentros personalizados a fin de orientar la bibliografía y las temáticas de cada eje del programa. Rendirá el mismo día en las fechas finales un examen escrito a desarrollar y un examen oral ante comisión evaluadora; deberán aprobar cada uno de ellos. Ambos incluyen todos los contenidos de la asignatura.

EXAMEN FINAL

El examen final es individual, oral e implica todas las temáticas vistas a lo largo de la cursada. La nota mínima de aprobación es de 4 (cuatro).

6. La nota final del espacio es determinada por: el rendimiento del examen final (sólo en caso de tener que rendir); el rendimiento de los parciales y trabajos prácticos promocionados; el concepto que tiene el docente sobre el alumno.
7. El "concepto" que evalúa el docente hacia el alumno toma como criterios:
 - a. El respeto hacia el grupo. Modo adecuado de expresarse y comportarse.
 - a. La participación en clase.
 - b. Puntualidad y presentismo.
 - c. Entrega de trabajos prácticos en tiempo y forma.
8. Los/as que rindan el espacio como LIBRES, deben previamente contactar al/la docente vía mail para acordar encuentros personalizados a fin de orientar la bibliografía y las temáticas de cada eje del programa. Rendirán el mismo día en las fechas finales un examen escrito a desarrollar y un examen oral ante comisión evaluadora; deberán aprobar cada uno de ellos con 4 o más. Ambos incluyen todos los contenidos de la asignatura.
9. La excepción de los porcentajes de asistencia está prevista para las situaciones con la presentación de la documentación correspondiente:
 - a. Maternidad.
 - a. Enfermedad prolongada.
 - b. Ser madre de lactante.
 - c. Situación laboral

En estas situaciones, la institución analizará los márgenes de asistencia que serán exigidos. Las inasistencias sólo son justificadas si se presenta la certificación escrita que justifique la ausencia.

10. Fecha de parciales y trabajos prácticos: a designar. El docente avisará la fecha de parciales, recuperatorios y trabajos prácticos con quince días de anticipación.

11. Queda abierta por medio del classroom la comunicación alumnos/docente. El docente notificará en el aula, y en plataforma virtual, las lecturas, consignas y modificaciones en el cronograma de actividades. Queda a cargo de las/los alumnas/os, realizar consultas por el mismo medio, a fin de cumplimentar con lo solicitado por el docente.

Prof. Renata S. Castelnuovo.